

Parte I	I.1. Expedidor Nombre Dirección País Código ISO			I.2. Referencia SGICO I.2.a. Referencia Local		
	I.5. Destinatario Nombre Dirección País Código ISO			I.3. Autoridad central competente		
				I.4. Autoridad local competente		
	I.7. País de origen		Código ISO	I.9. País de destino		Código ISO
	I.8. Región de origen			I.10. Región de destino		
	I.11. Lugar de expedición Nombre Dirección Número de autorización País Código ISO			I.12. Lugar de destino Nombre Dirección Número de autorización País Código ISO		
	I.13. Lugar de carga Nombre Dirección Número de autorización País Código ISO			I.14. Fecha y hora de salida		
	I.15. Medio de transporte			I.16 Punto de entrada		
	Tipo	Documento	Identificación			
	I.18. Condiciones de transporte Ambiente <input type="checkbox"/> Controlled temperature <input type="checkbox"/> De refrigeración <input type="checkbox"/> De congelación <input type="checkbox"/>			I.17. Documentos de acompañamiento Referencia del documento de acompañamiento Fecha de emisión País Lugar de emisión		
	I.19. Número del contenedor / Número de precinto					
	I.20. Mercancías certificadas como Consumo humano <input type="checkbox"/>					
I.21. Para tránsito por un tercer país <input type="checkbox"/> País _____ Código ISO _____ Autoridad de salida UE _____ Código PCF _____ Autoridad de entrada UE _____ Código PCF _____			I.22. Para tránsito por Estados miembros <input type="checkbox"/> País _____ Código ISO _____			
I.23. Número total de bultos		I.25. Peso neto total		I.25. Peso bruto total		
I.28. Descripción de la mercancía <b>1. 35 MATERIAS ALBUMINOIDEAS; PRODUCTOS A BASE DE ALMIDÓN O DE FÉCULA MODIFICADOS; COLAS; ENZIMAS</b> <b>3504</b> Peptonas y sus derivados; las demás materias proteínicas y sus derivados, no expresados ni comprendidos en otra parte; polvo de cueros y pieles, incluso tratado al cromo <b>350400</b> Peptonas y sus derivados; las demás materias proteínicas y sus derivados, no expresados ni comprendidos en otra parte; polvo de cueros y pieles, incluso tratado al cromo						
#1.	Materia prima	Fábrica	Número de lote	Recuento de bultos	Peso neto	
Especies						

<b>Parte II: Certificación</b>	<p>II. Información sanitaria</p>		
	<p>El veterinario oficial abajo firmante certifica que:</p> <p>II.1. (insert EU Member State of origin or a region thereof) está oficialmente indemne de peste bovina y de fiebre aftosa según los criterios de la OIE.</p> <p>II.2. La leche o los productos lácteos han sido transformados establecimientos autorizados por el SAG(1).</p> <p>II.3. La leche ha sido sometida a un tratamiento de pasteurización.</p> <p>II.4. Los productos lácteos (excepto los quesos) se han elaborado con leche pasteurizada.</p> <p>(2) II.5. Los quesos se han elaborado con <input type="radio"/> leche pasteurizada o <input type="radio"/> se han sometido a un proceso de maduración mínimo de sesenta días,</p> <p style="margin-left: 40px;">del                    al                    (indicar las fechas).</p> <p>II.6. La leche o los productos lácteos han sido embalados y precintados en envases nuevos fabricados con materiales que no modifiquen la composición de los alimentos ni transfieran a estos sus componentes.</p> <p>II.7. En el etiquetado figuran el país y el número de autorización del establecimiento de origen, según el registro de establecimientos autorizados para exportar a Chile, la identificación, la fecha de producción y el peso neto del producto.</p> <p>II.8. El transporte del establecimiento de expedición a Chile se ha realizado en vehículos o contenedores que garantizan el mantenimiento de las condiciones sanitarias.</p>		
	<p>Notas:</p> <p>Parte I:</p> <p>Casilla I.11: Nombre, dirección y número de autorización del establecimiento de producción o de expedición, según el registro de establecimientos autorizados para exportar a Chile</p> <p>Parte II:</p> <p>(1) Enumerado en el registro de establecimientos autorizados para exportar a Chile:  <a href="http://www.sag.gob.cl/opendocs/asp/pagDefault.asp? boton=Doc51&amp;argInstanciaId=51&amp;argCarpetaId=1394&amp;argTreeNodosAbiertos=(1394)(-51)&amp;argTreeNodoActual=1394&amp;argTreeNodoSel=8">http://www.sag.gob.cl/opendocs/asp/pagDefault.asp? boton=Doc51&amp;argInstanciaId=51&amp;argCarpetaId=1394&amp;argTreeNodosAbiertos=(1394)(-51)&amp;argTreeNodoActual=1394&amp;argTreeNodoSel=8</a></p> <p>(2) Táchese lo que no proceda</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· El color de la firma y del sello deberá ser diferente del de los caracteres impresos</li> <li>· El certificado deberá expedirse en español y en la lengua del Estado miembro de origen.</li> </ul>		
	<p>Agente certificador</p> <p>Nombre (en mayúsculas)</p> <p>Fecha de la firma</p> <p>Sello</p>	<p>Qualification and title</p> <p>Firma</p>	